



**NORMAS ESPECIALES PARA CUBRIR SUPLENCIAS PARA EL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y TRAYECTOS ARTÍSTICOS PROFESIONALES DE NIVEL BÁSICO, ITINERARIOS FORMATIVOS CICLOS PREPARATORIOS, CICLOS DE INICIACIÓN NIVEL MEDIO, CAMPAMENTOS CULTURALES Y O CARRERAS DE SIMILAR NIVEL EDUCATIVO QUE SE CURSAN EN LAS ESCUELAS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA DEL MINISTERIO DE INNOVACIÓN Y CULTURA.**

Artículo 1: Serán considerados como Antecedentes Artísticos aquellos relacionados a la asignatura o espacio curricular para el que el aspirante se inscribe, independientemente del puntaje que le corresponda al aspirante por conceptos generales.

Los antecedentes correspondientes a Cursos asistidos y Cursos dictados, serán considerados en el caso que se hayan realizado en instituciones oficialmente reconocidas, con dependencia oficial o privada de órganos educativos pertenecientes a los ámbitos Municipal, Provincial, Nacional e Internacional u organismos y agentes culturales idóneos con reconocimiento del Ministerio de Educación y/o Innovación y Cultura, según corresponda.

Los mencionados Antecedentes Artísticos serán evaluados conforme la siguiente discriminación, y hasta un máximo de 5 (cinco) puntos para el Nivel Superior y 4 (cuatro) puntos para el Nivel Primario o similar:

a) Producciones musicales, que no estén incluidas en un plan de estudios, ni las que sean parte de las exigencias para la obtención de un título, postítulo y/o posgrado, ni en el desempeño docente profesional rentado y/o tarea áulico.

a.1) Grabaciones: Editadas por sello discográfico (para compositores e interpretes):

Disco Completo	1 punto
Disco Compartido	1 punto dividido por la cantidad de participantes

a.2) Composiciones de autoría propia interpretadas en concierto:

Instrumentales - Vocales	0.50 puntos
Arreglos musicales	0.20 puntos

a.3) Participación en recitales y conciertos:

Director de agrupaciones musicales de instituciones educativas, por año	0.30 puntos
Solista, Director de Coro o de Orquesta, por concierto	0.10 puntos
Concierto didácticos, clases magistrales, asistencia de dirección	0.10 puntos
Integrante de agrupaciones corales e instrumentales, por año	0.05 puntos





Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

a.4) Otros antecedentes:

Autor o Director de espectáculos artísticos	0.50 puntos
Expositor en seminarios, encuentros, congresos, simposios, designaciones en comisiones especiales, coordinador o productor de espectáculos artísticos	0.20 puntos
Asistente a seminarios, encuentros, congresos, simposios.	0.10 puntos

a.5) Concursos artísticos:

Primer premio	0.30 puntos
Segundo premio	0.20 puntos
Mención	0.10 puntos
Jurado de concurso	0.10 puntos

b) Producciones de las Artes Visuales, que no estén incluidas en un plan de estudios, ni las que sean parte de las exigencias para la obtención de un título, postítulo y/o posgrado, ni en el desempeño docente profesional rentado y/o tarea áulico.

b.1) Exposiciones

Individuales, retrospectivas, en Museos o instituciones de relevancia	1 punto
Individuales, en galerías u otras instituciones	0.50 puntos
Conjuntas de jerarquía (por lo menos 3 obras)	0.20 puntos
Conjuntas, en galerías u otras instituciones	0.10 puntos

b.2) Premios en Salones

b.2.1) Nacional:

1° premio	2 puntos
2° premio	1 punto
3° premio	0.50 puntos
Seleccionado	0.30 puntos





Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

b.2.2) Provincial:

1° premio	1 punto
2° premio	0.50 puntos
3° premio	0.30 puntos
Seleccionado	0.10 puntos

b.2.3) Municipal:

1° premio	0.30 puntos
2° premio	0.20 puntos
3° premio	0.10 puntos
Seleccionado	0.05 puntos

b.3) Ilustraciones

b.3.1) De libros

Tapa de libro e ilustración interna	0,50 puntos
Tapa de libro	0,30 puntos
Ilustración interna	0,20 puntos

b.3.2) Diseño gráfico

Folletos, poster, material gráfico de prensa	0,30 puntos
--	-------------

c) Producciones de la Danza, que no estén incluidas en un plan de estudios, ni las que sean parte de las exigencias para la obtención de un título, postítulo y/o posgrado, ni en el desempeño docente profesional rentado y/o tarea áulico.

Se tomarán en cuenta aquellos antecedentes que estén validados por notas, críticas, y carteleras de medios periodísticos impresos, en los que figure la fecha de publicación. En el caso de no haber realizado funciones en circuitos abiertos, se deberá presentar certificaciones de las instituciones en las que se realizaron, con certificación por función realizada.

Obra propia completa, registrada y estrenada	0.50 puntos
Director	0.50 puntos





Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

Primeros premios en certámenes nacionales	0.50 puntos
Ganadores concursos de coproducciones con organismos oficiales	0.50 puntos
Designación como jurado en concursos y/o certámenes nacionales	0.30 puntos
Bailarín/Intérprete	0.30 puntos
Asistente de Dirección	0.20 puntos
Diseño y/o realización de Escenografía, Vestuario, Iluminación, etc	0.20 puntos
Expositor en seminarios, encuentros, congresos, simposios, designaciones en comisiones especiales, coordinador o productor de espectáculos artísticos	0.20 puntos
Operador técnico (luces, sonido, etc.)	0.10 puntos
Asistente a seminarios, encuentros, congresos, simposios, etc.	0.10 puntos

d) Producciones Teatrales, que no estén incluidas en un plan de estudios, ni las que sean parte de las exigencias para la obtención de un título, postítulo y/o posgrado, ni en el desempeño docente profesional rentado y/o tarea áulico.

Se tomarán en cuenta aquellos antecedentes que estén validados por notas, críticas, y carteleras de medios periodísticos impresos, en los que figure la fecha de publicación. En el caso de no haber realizado funciones en circuitos abiertos, se deberá presentar certificaciones de las instituciones en las que se realizaron, con certificación por función realizada.

Obra propia completa, registrada y estrenada	0.50 puntos
Director	0.50 puntos
Primeros premios en certámenes nacionales	0.50 puntos
Ganadores concursos de coproducciones con organismos oficiales	0.50 puntos
Actor/ titiritero	0.30 puntos
Designación como jurado en concursos y/o certámenes nacionales	0.30 puntos
Asistente de Dirección	0.20 puntos
Diseño y/o realización de Escenografía, Vestuario, Iluminación, etc	0.20 puntos
Expositor en seminarios, encuentros, congresos, simposios, designaciones en comisiones especiales, coordinador o productor de espectáculos artísticos	0.20 puntos
Operador técnico (luces, sonido, etc.)	0.10 puntos
Asistente a seminarios, encuentros, congresos, simposios	0,10 puntos





Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

e) Producciones de las Artes Audiovisuales, que no estén incluidas en un plan de estudios, ni las que sean parte de las exigencias para la obtención de un título, postítulo y/o posgrado, ni en el desempeño docente profesional rentado y/o tarea áulico.

Dirección y/o producción en películas de largometraje de exhibición en salas o canales de TV, editadas en video o dvd.	1 punto
Dirección y/o producción en programas de TV emitidos por aire o por cable.	1 punto
Jefes de equipo ( fotografía, sonido, montaje, asistente de dirección, guionista, director de arte) en largometrajes o programas de TV.	1 punto
Dirección y/o producción de cortometrajes de probada exhibición publica, en salas o canales de TV.	0.50 puntos
Jefes de equipo ( fotografía, sonido, montaje, asistente de dirección, guionista, director de arte) de cortometrajes de probada exhibición publica, en salas cinematográficas o canales de TV.	0.50 puntos
Fotografía, sonidista, editor, asistente de dirección, camarógrafo, escenógrafo, vestuarista, animador, director de efectos especiales, en largometraje o programas de TV.	0.30 puntos
Premios en Festivales, Concursos y Muestras, nacionales e internacionales	0.20 puntos
Fotografía, sonidista, editor, asistente de dirección, camarógrafo, escenógrafo, vestuarista, animador, director de efectos especiales, de cortometrajes de probada exhibición publica, en salas cinematográficas o canales de TV.	0.15 puntos
Demás roles en cualquiera de los casos anteriores ( asistentes, auxiliares y ayudantes).	0.10 puntos
Otros roles no contemplados en los casos anteriores y que resulte de consideración del Jurado.	0.10 puntos
Menciones en Festivales, Concursos y Muestras, nacionales e internacionales.	0.10 puntos

f) Antecedentes relacionados con las actividades de los Campamentos Culturales, que no estén incluidas en un plan de estudios, ni las que sean parte de las exigencias para la obtención de un título, postítulo y/o posgrado, ni en el desempeño docente profesional rentado y/o tarea áulico.

Expositor en seminarios, encuentros, congresos, simposios, referidos a historia de Santa Fe, flora y fauna santafesina, ofidismo, primeros auxilios.	0.20 puntos
Asistente a Seminarios, encuentros, congresos, simposios referidos a historia de Santa Fe, flora y fauna santafesina, ofidismo, primeros auxilios.	0.10 puntos

Imprenta Oficial - Santa Fe





*Provincia de Santa Fe*

*Poder Ejecutivo*

**Artículo 2: Los ítems a evaluar que no constituyan antecedentes artísticos, se regirán por la normativa general.**

